



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Universidad
Sostenible y Saludable

RESOLUCIÓN DE 9 DE OCTUBRE 2026 DEL VICERRECTORADO DE UNIVERSIDAD SOSTENIBLE Y SALUDABLE DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL PRÉSTAMO DE BICICLETAS ELÉCTRICAS PARA EL PRIMER TRIMESTRE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE "HACK THE CITY" ("Modalidad alumnado internacional ")

Conforme a las bases generales de la convocatoria de 8 de septiembre de 2026, por la que se convoca el programa de movilidad sostenible "Hack the city", el Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable adjudica 8 bicicletas eléctricas para el trimestre (noviembre/enero) de entre las personas solicitantes, siendo seleccionadas mediante sorteo las siguientes:

DNI/NIE
***823*
***2997**
***4634**
***3217**
***119**
***7614**
***8010**
***564**

El resto de solicitantes quedan en lista de reserva ordenados tras sorteo. En caso de renuncia de los premiados se irá llamando por orden de lista de la reserva. La misma podrá consultarse en el Aula Verde (aulaverde@ujaen.es).

La resolución se publicará en el tablón digital, en la web del Aula Verde de la Universidad de Jaén y se notificará por email a los participantes.

La entrega de las bicicletas a las personas ganadoras del primer trimestre se realizará el día **22 de octubre de 2026** en la Plaza de los Pueblos del Campus Las Lagunillas a las 12:30 horas.

A los adjudicatarios que soliciten su entrega en el Campus Científico Tecnológico de Linares se les notificará por email el lugar y hora de entrega.

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 71

vicuss@ujaen.es





Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Universidad
Sostenible y Saludable

Para cualquier consulta al respecto de la resolución pueden dirigirse al Aula Verde de la Universidad de Jaén (Edificio C4-dependencia 024; Tfno: 953213602; correo-e: aulaverde@ujaen.es)

En Jaén, a fecha de la firma electrónica

Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable

Fdo.: Hikmate Abriouel Hayani

Vicerrectora de Enseñanzas Oficiales

(P.S Resolución de 5 de octubre de 2026, del Rectorado de la Universidad de Jaén, por la que se establece el orden de suplencia, en caso de vacante, ausencia o enfermedad del Rector de esta Universidad)

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 21 22 71

vicuss@ujaen.es

